



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
TALLER DE CANTO, VOCALIZACIÓN Y GUITARRA				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Aprenderá en el taller el conocimiento sobre el uso de la guitarra, así mismo el bello arte de canto para poder mejorar y desarrollar ciertas técnicas para una adecuada vocalización y así interpretar una canción en los diferentes géneros de música, adquiriendo las bases teóricas y prácticas para una buena formación musical, este taller va enfocado a los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores contemplándose de los 6 años en adelante.</p> <p>Es una manifestación artística dentro del ámbito cultural con múltiples finalidades, entre otras, la de suscitar una experiencia estética en el oyente, la de expresar sentimientos emociones, circunstancias, pensamientos o ideas.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO 2020 TÍTULO XII. ART. 198 REGLAMENTO INTERNO DE EDUCACIÓN Y CULTURA			
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA		VIGENCIA:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO DESEE ADQUIRIR LAS HABILIDADES PROPIAS DEL TALLER			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
IDENTIFICACION OFICIAL CURP	NO	I	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
	N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 MINUTOS			
COSTO:	GRATUITO		Fundamento Jurídico Bando Municipal de Policía y Gobierno 2020 Titulo XII. Art. 198	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
PRESIDENCIA MUNICIPAL				DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C.P. MA. ANGÉLICA ENRÍQUEZ REYES			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TEMAMATLA		
C.P.:	56650	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 6:00 P.M. Y SABADOS DE 9:00 A.M. A 13:00P.M.		
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	59 42 95 13			N/A	N/A	angieenriquezr1204@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A		
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿De qué edad aceptan personas a ingresar a este taller?						
RESPUESTA:	A partir de los seis años en adelante						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene que tener su guitarra forzosamente?						
RESPUESTA:	De preferencia si ya que Casa de Cultura no cuenta con guitarras para poder prestar						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué horarios se imparte el taller?						
RESPUESTA:	Canto, vocalización y guitarra temamatla (Cabecera municipal) lunes y jueves de 4:00 a 6:00 p.m.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	TEMAMATLA	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA		22/Enero/2021.
C.P. Ma. Angélica Enríquez Reyes		C.P. Ma. Angélica Enríquez Reyes	